



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
NOTARIES
JUAN ACERO SIMÓN, NOTARI D'EIVISSA

13869 *Acta de presència i notorietat, amb la finalitat d'acreditar l'excés de major cabuda*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se ha iniciado conforme a lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE para la INSCRIPCIÓN DE LA SUPERFICIE REAL de la finca que seguidamente se describirá, a instancia de los cónyuges **Don ANTONIO TERRASA REYNÉS**, con D.N.I. número 42.990.428-R y **Doña MARÍA-ESTHER POL PLANELLS**, con D.N.I. número 41.441.199-Y, ambos mayores de edad, vecinos de Sant Francesc de L'Estanty, -Casa Can Sarget-.

La descripción de la finca es la siguiente:

PORCIÓN de tierra compuesta de CUATRO CLOTS FEIXAS contiguos que tiene **una hectárea, setenta y un áreas y cinco centiáreas de superficie real (17.105 m2.)**, sita en la parroquia de Sant Llorenç de Balafía, término municipal de Sant Joan de Labritja, que LINDA:

NORTE, con tierras de la finca de que esta porción procede, HOY en parte parcela 53 del polígono 13 propiedad de Don Mariano Juan Planells y en parte la parcela 50 de este mismo polígono 13 propiedad de Don Antonio Terrasa Reynes en usufructo y de su esposa Doña Esther Pol Planells en nuda propiedad; por ESTE, con tierras de Don Mariano Juan Colomar, HOY parcela 9009 del polígono 13 de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A., (torrente) por Sur, con otra feixa propia de Juan Noguera, HOY la parcela 55 del polígono 13 propiedad de Don Juan Colomar Costa, y por el Oeste, con tierras de Don Pedro Guasch Musón, HOY la parcela 50 del polígono 13 propiedad de Don Antonio Terrasa Reynes en usufructo y de su esposa Doña Esther Pol Planells en nuda propiedad.

La finca antes descrita tiene derecho a ocho horas de riego de la llamada "S'Aigua Blanca", desde la media noche del sábado, hasta las ocho de la mañana del domingo de todas las semanas; y a otras ocho horas del torrente de Cas Roig, a contar desde las dieciséis horas del miércoles hasta la media noche de cada semana.

TÍTULO.-Don Antonio Terrasa Reynes es dueño del derecho de usufructo y su esposa Doña Esther Pol Planells es dueña de la nuda propiedad, por donación que les hizo su padre político y padre respectivo, Don Francisco Pol Llabrés, en escritura otorgada en esta Ciudad, el día 30 de Julio de 1997, ante el Notario Don José Cerdá Gimeno, número 1.238 de orden del protocolo.

INSCRITA en el Registro de la Propiedad número TRES de Ibiza en el tomo 1164, libro 112, folio 109, **finca número 1350**, inscripción 18ª.

REFERENCIA CATASTRAL.-Los solicitantes han manifestado que la finca antes descrita está formada por:

La TOTALIDAD de la parcela 54 del polígono 13 de Sant Joan de Labritja, con número de **referencia catastral 07050A013000540000OK**.

Y UNA PEQUEÑA PARTE de una parcela mayor número 50 del polígono 13 de Sant Joan de Labritja, con número de **referencia catastral 07050A013000500000OT**.

Figuran incorporado al expediente los dos certificados catastrales.

Durante un plazo de VEINTE DÍAS desde la publicación del presente EDICTO, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Madrid, 6-8, 3ª planta de Eivissa, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno, en defensa de sus derechos.

En Eivissa, a 24 de Junio de 2014

El Notario,
Juan Acero Simón